

E.T. G.I.P. N° 006/2020

ESPECIFICACIONES TECNICAS MECANIZADO DE PIEZAS

1- OBJETO

Contratación de un servicio de mecanizado de piezas mecánicas.

2- DESCRIPCION DEL SERVICIO

- 2.1.- Lugar de Desarrollo: Establecimiento metalúrgico del proveedor.
- 2.2.- Cantidad y Unidad de medida: 3000 (tres mil) horas.
- 2.3.- Período de desarrollo: 6 (seis) meses o hasta agotar la cantidad solicitada.
- 2.4.- Desarrollo: Según demanda de esta Sociedad del Estado.

3- TRABAJOS A DESARROLLAR

- 3.1.- El prestador deberá responder a las características de una empresa metal mecánica, cuya localización se encuentre a una distancia no mayor a 30 km desde la planta Retiro de S.E.C.M. y que cuente con el parque de máquinas y capacidad técnica para desarrollar mecanizados tales como:
- TORNEADO
- FRESADO
- RECTIFICADO PLANO CILINDRICO
- CORTE POR ELECTROEROSION
- SOLDADURA
- METALIZACION
- TRATAMIENTOS TERMICOS
- 3.2.- A modo de ejemplo se presenta un listado típico de piezas y materiales sobre las cuales deberán desarrollarse los trabajos:
- EJES, ALOJAMIENTOS, CILINDROS
- ELEMENTOS DE TRANSMISION: CORONAS, PIÑONES, ENGRANAJES, SINFINES
- CUCHILLAS DE CORTE, DE TINTERO, PORTA RACLAS
- PUNZONES, TROQUELES
- COMO ASI TAMBIEN CUALQUIER OTRO TIPO DE PIEZA ESPECIFICA DE MAQUINA SEGÚN PLANO O MUESTRA



- ACEROS AL CARBONO, ACEROS PARA TRABAJO EN FRIO TIPO K, ACEROS ALEADOS EN GENERAL, PULVIMETALURGICOS
- BRONCE SAE 64 / 65, LATON
- ALEACIONES DE ALUMINIO
- METAL DURO SINTERIZADO, CARBURO DE TUNGSTENO
- PTFE, APM, PA6, POM, PP
- POLICARBONATOS, MICARTA

El listado de ejemplos no es limitativo, pudiendo ser ampliado, dada la cantidad y variación de piezas y elementos involucrados en los procesos de S.E.C.M.

4- METODOLOGIA DE TRABAJO

- 4.1.- Se requerirán los trabajos de mecanizado mediante planos o el envío de una pieza modelo a mecanizar. Una vez recibida la pieza o el plano, el proveedor deberá enviar la cotización por correo electrónico dentro de las 24 hs. de recibido el pedido, informando la cotización y el plazo de entrega.
 S.E.C.M. informará al proveedor su decisión de aceptación o rechazo por la misma vía.
- 4.2.- La cotización del servicio será en la unidad "Hora de Mecanizado" y será facturado el consumido en la misma unidad, previa validación del remito por S.E.C.M.

5- DEMORA / PENALIZACIÓN EN EL PLAZO DE ENTREGA

La demora en el plazo de entrega estipulado en cotización aceptada, será penalizada por cada día transcurrido con una sanción del 1% del valor cotizado por el trabajo en cuestión.

6- CONDICIONES

- 6.1.- Para el caso que el establecimiento del proveedor se encuentra a una distancia mayor a la estipulada en ítem 3.1., este deberá considerar y explicitar en su cotización los costos y tiempos de logística.
- 6.2.- En el caso que amerite una urgencia en la fabricación o reparación de una pieza componente y se solicite utilizar parte de las horas del contrato, el plazo de entrega no debe superar las 24 horas, corriendo este lapso desde la aceptación por S.E.C.M.

A los efectos de valoración de servicios de urgencia, estos no superarán el 30 % del total del servicio.





6.3.- En el caso de simultaneidad de trabajos solicitados, el proveedor deberá garantizar los tiempos de entrega acordados.

7- COMPETENCIA TÉCNICA

A los efectos de su evaluación, los oferentes, deberán adjuntar a la oferta un informe indicando el equipamiento de su planta de mecanizado (listado de máquinas herramientas); antecedentes de trabajos realizados, información de trayectoria en el mercado y clientes habituales S.E.C.M. podrá realizar visitas a los establecimientos, a los efectos de su acreditación.

Quedan exceptuados de este requisito, los oferentes cuyos antecedentes ya se encuentren acreditados para servicios de mecanizado.

